

**II Congreso de ONGs
Mujeres en el Desarrollo
Asunción, 25-26 de Marzo de 1993**

Genoveva Ocampos
MUJERES, DESARROLLO y DEMOCRACIA

De los vínculos entre Desarrollo y Democracia

Las reflexiones que quisiera compartir con ustedes giran en torno a los vínculos deseables, posibles o reales entre democracia y desarrollo, y en torno a los espacios y perspectivas que la conjunción o interacción de ambos procesos nos abren a las mujeres de hoy, a fines de este siglo XX que como dice el tango está resultando ser bastante problemático y febril.

El énfasis está puesto en la democracia, porque los tiempos así lo exigen. Sólo una democracia amplia, representativa y plural nos podría garantizar una transformación de las relaciones sociales, un nuevo estilo de vida y de desarrollo con equidad.

Intuyo que las mujeres tendemos casi "naturalmente" y quizás en mayor medida que los varones a identificarnos con los valores, principios y procedimientos democráticos y esto simplemente porque la democracia es esencialmente un proceso de lucha contra todo poder autocrático. No se trata aquí de ensalzar a las mujeres, es sólo una cuestión de intuición. También las mujeres a la hora del voto pueden tener opciones conservadoras y ser reacias al cambio.

Pero, sólo la profundización de la democracia podría asegurar a la gran mayoría de las mujeres una inserción social y política en condiciones más ventajosas, respetando diferencias o modos de hacer y valerse tanto en el ámbito privado como público.

El énfasis en la democracia es casi inevitable cuando se constata que los desafíos y carencias en el plano social y económico se acrecientan. Son las mujeres las más afectadas y sacudidas por la falta de empleos, las necesidades vitales insatisfechas, el deterioro del medio ambiente, las migraciones y la violencia.

Hoy día, y como producto de la misma presión de las mujeres se constatan avances sustanciales en materia de derechos civiles y políticos. Pero la libertad y la dignidad humana también exigen la plena realización de los derechos económicos y sociales. Y es en este plano donde aún queda mucho por hacer.

El fortalecimiento de la democracia, al ampliar los canales y espacios de participación ciudadanos podría ofrecer mayores posibilidades y garantías de reencauzar el rumbo de la economía y de generar mejores oportunidades de realización personal y social a las mujeres.

El gran desafío es hoy día armonizar democracia con crecimiento económico sostenido y equidad social. En una época de profundos cambios en la vida nacional e internacional, la agenda no es evidente y las propuestas estrictamente sectoriales o los enfoques parciales resultan insuficientes para enfrentarse a los déficits sociales, reorientar la economía, refundar la república y reorganizar de

manera creativa el tejido social.

Las mujeres desde distintas posiciones, prácticas y profesiones tenemos mucho que aportar, rescatando en primer lugar nuestras propias experiencias y vivencias, para a partir de ellas medir las distancias entre lo deseable y lo posible, tal es también el sentido y la intención de un evento como éste, que hoy nos convoca.

Sin embargo, a medida que se tiene mayor conciencia del potencial que encierra todo proceso de democratización, pasado el momento de euforia, se asiste a una suerte desconfianza o desencanto ciudadanos. Sabemos que la democracia no se agota en su momento electoral, éste apenas es un hito en el proceso, y sin embargo cuanta energía se derrocha en él. Por lo mismo, se constata también con qué facilidad se erosiona la credibilidad en las instituciones políticas tradicionales.

Pero ahora sabemos que un proceso de transición hacia la democracia nos involucra a todos y nos confronta a nuestras propias limitaciones. Esto produce una combinación contradictoria de desencanto y esperanza. Como dice Lechner, el riesgo de que la "democracia no encuentre ni rechazo abierto ni arraigo efectivo" está demasiado presente, y en estas circunstancias ni el conformismo ni el simple activismo son buena compañía.

Perspectiva de género y ética del compromiso cívico.

Para que las mujeres nos constituyamos en sujetos de nuestro propio desarrollo, en ciudadanas con plenos derechos y obligaciones, debemos trabajar asumiendo no sólo una perspectiva de género sino también, una ética distinta a la hoy día vigente.

La perspectiva de género, término que resulta ahora familiar pero sigue despertando dudas y sospechas, nos remite al trabajo conceptual y práctico que deriva del análisis de las diferencias, las desigualdades, las equivalencias y las complementariedades en la relación entre varones y mujeres. Es importante distinguir entre diferencias y desigualdades ya que no todas las diferencias implican relaciones jerárquicas, de subordinación y marginación y, porque es necesario trabajar sobre las diferencias y las complementariedades -y no sólo sobre las desigualdades- si queremos construir positivamente identidades femeninas que contribuya a la gestación de una sociedad plural y más tolerante.

También sospecho que la conquista de espacios propios pero no excluyentes, sólo podrá asegurarse si las mujeres tomamos la iniciativa y en primer lugar, asumimos una ética distinta a la dominante. La ética que parece predominar en nuestra sociedad patriarcal en crisis es la del éxito: un éxito superfluo por sustentarse en el individualismo egoísta, en las apariencias, en el consumismo o en la búsqueda de logros rápidos con el menor esfuerzo. La sociedad del espejismo consumista y narcisista agrega tensiones en nuestro quehacer cotidiano que nos pueden llevar a callejones sin salida.

A esta ética del éxito superfluo podemos contraponer una ética del compromiso cívico, basado en el esfuerzo conjunto, solidario y autocrítico, en el trabajo en equipo, de "hormigas" laboriosas que discriminan entre lo superfluo y lo prioritario, que no se distraen en autocomplacencias estériles y que tienen como horizonte para su realización a la comunidad y a un estilo de vida cada vez más democrático y humano.

Esta ética del compromiso cívico no puede ser impuesta, se origina en la conciencia individual, en la propia voluntad y sólo puede progresar en un diálogo abierto, de manera a construir "acuerdos y consensos estratégicos" en torno a propuestas y tácticas que son necesarias compartir y defender para lograr un mejor equilibrio en las relaciones entre los sexos y entre sectores o clases sociales; para crear espacios de libertad y convivencia que nos permitan encontrar las soluciones a los males que hoy nos aquejan. Esta ética cívica adquiere así su verdadera dimensión, la de proyecto colectivo para una convivencia diferente, más justa, equilibrada y democrática.

Los ámbitos de acción y de realización

Ante estos desafíos, las mujeres comprometidas con la democracia y el desarrollo, tenemos de hecho distintos ámbitos de confrontación de pareceres, de luchas reivindicativas y de realización: el ámbito privado y el público, el hogar y la comunidad, la sociedad civil y la sociedad política. Puesto que son todos ellos relevantes, ninguno puede ser descartable ni tampoco señalado como el prioritario.

Es necesario revalorizar el ámbito doméstico o el hogar, en sentido amplio. La no satisfacción de necesidades básicas, la falta de estímulos precoces en el crecimiento de los niños, las carencias afectivas tienen un tremendo costo posterior en tratamientos o rehabilitaciones y generan situaciones muchas veces irreversibles de desamparo, violencia y delincuencia. Hoy tendremos ocasión de profundizar en estos y otros temas.

El hogar donde la vida misma se reproduce en su cotidianidad es también el terreno conflictivo de imposiciones y de negociaciones entre padres e hijos y en el seno de la pareja. Es aquí donde muchos, experimentan por primera vez la brutalidad y el autoritarismo, pero también es el lugar donde se aprende lo que significa rebelarse. Es aquí donde las normas y valores que hacen a nuestra convivencia se gestan, transmiten y se ponen a prueba.

No habrá democracia sostenible si ésta no se amplía a la familia y a la sociedad, y esto sólo podrá lograrse si se logra socavar el esquema patriarcal que coarta a todos por igual, a través de una mayor comunicación y compartiendo iniciativas y responsabilidades.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que en sociedades como la nuestra con, por ejemplo, altos índices de desempleo, las oportunidades de evadirse del hogar no están aseguradas. También, cuando prevalece una economía informal y campesina, la vida cotidiana y el trabajo se confunden y las mujeres en éstas y otras situaciones, están demostrando que pueden contribuir con su esfuerzo y creatividad al desarrollo y la democracia.

Una ética cívica responsable y solidaria se gesta en la casa, pero madura en el ámbito comunitario, el de la sociedad civil. El grado de responsabilidad social está en función del grado de presencia e interpelación de la sociedad civil, es decir, de las instituciones, organizaciones y movimientos sociales que la componen y que también están sujetas a procesos de democratización.

El fortalecimiento de la sociedad civil es condición necesaria para la plena vigencia de la democracia y en este proceso las mujeres tenemos mucho que aportar. Nuestra presencia puede imprimir un rostro más humano a las ineludibles negociaciones y gestiones que se dan en este ámbito, más aún cuando éstas implican redistribución de recursos y oportunidades, así como, la fiscalización de la gestión estatal como tal.

Del derecho al desarrollo y lo que eso implica

Mientras la ciudadanía no tenga el derecho de exigir y el gobernante no esté obligado a rendir cuentas, no tenemos un Estado democrático. Desde la sociedad civil este derecho se ejerce fundamentalmente a partir de los colectivos organizados, a través de la opinión pública y el concurso de los medios masivos de comunicación. Este cuarto poder ha dado muestras de gran vitalidad en tiempos de dictadura y de transición, pero aún queda mucho por hacer para apuntalar su papel de portador de reclamos vitales, y en el seguimiento de procesos conflictivos y hechos delictivos.

En el ámbito de la política, el gran desafío para las mujeres no radica forzosamente o exclusivamente en la "conquista del poder" sino en la transformación de las formas de hacer política y del ejercicio del poder; esto es más evidente aún si el ámbito de la política se restablece como espacio de negociación y si la agenda política incluye aspectos tales como la reforma del Estado, la descentralización, la planificación para el desarrollo y la priorización de políticas sociales para combatir los efectos de la crisis y de los ajustes ante la misma.

La reforma del Estado será materia de arduo debate en la agenda del próximo gobierno. La misma sólo podrá ser debidamente encausada en la perspectiva de un Estado democrático, de un Estado social y democrático de derecho, que a través de reglas de juego transparentes, orientaciones precisas, intervenciones claramente delimitadas y fundamentadas, así como de una amplia participación ciudadana legitima su actuar.

Se trata aquí de una visión del Estado a partir de los ciudadanos y no a la inversa, donde lo que está en juego es la cuestión de la representatividad de los intereses colectivos y la eficacia del Estado para enfrentarse a los reclamos ciudadanos y transformar el orden social.

El proceso de descentralización que se avecina -y que ya se perfila con serias falencias-, podría ampliar considerablemente el espacio de participación femenina a nivel municipal y departamental. Este proceso tendrá que servir tarde o temprano para una mejor identificación de prioridades, y para reasignar más eficientemente los recursos para el desarrollo económico y social, a nivel local y regional.

Es de esperarse que la reforma y descentralización contribuyan a que hombres y mujeres ejerzan el derecho al desarrollo, en base a ejercicios de planificación participativa, donde las directrices y orientaciones desde arriba se conjuguen con los reclamos desde abajo, siempre y cuando los gobiernos locales puedan dotarse progresivamente de mayores competencias, habilidades y recursos para entablar un diálogo constructivo y establecer propuestas viables de acción.

En síntesis

Desde distintos ámbitos, nosotras las mujeres, podemos contribuir a gestar un nuevo estilo de desarrollo e imprimir un sello distinto a la convivencia social. Son nuestras propias experiencias acumuladas, tanto individuales como compartidas, las que nos indican el camino a seguir. Hoy vamos a demostrar una vez más que ese énfasis en los procesos, en los métodos, en lo cotidiano y en los signos de la calle, nos han permitido desarrollar una sensibilidad social muy especial, que debemos seguir explotando y explorando para lograr no sólo una visión integrada que incorpora

distintos saberes y prácticas, sino también una presencia clave en el desarrollo y en la democratización de nuestro país y algo más.